



COUNTRY CLUB LA PLANICIE  
Fundado en 1962

# **TARIFAS PARA NUEVOS TRANSITORIOS Y CORPORATIVOS CCLP | JULIO 2021**



# COUNTRY CLUB LA PLANICIE

Fundado en 1962

## INFORMACIÓN GENERAL DE LA PROMOCIÓN

- Con el objetivo de cubrir los cupos dejados por asociados Transitorios y Corporativos renunciantes, el Consejo Directivo decidió crear la promoción para el ingreso de estas categorías de asociados bajo las siguientes condiciones:

	Cuota de ingreso	Cotización mensual	Detalles
Transitorio	S/0 (año 1); S/5,000 (año 2); S/5,000 (año 3)	S/2,419.5	Por tres años consecutivos; posteriormente, renovable por año.
Corporativo	US\$5,000 x año	S/2,000	Por cuatro años consecutivos.

- Las nuevas tarifas estarán vigentes hasta el **31 de diciembre de 2021**.
- Una vez terminada la promoción, las tarifas volverán a las condiciones regulares:

	Cuota de ingreso	Cotización mensual	Detalles
Transitorio	S/10,000 (el 1er año)	S/2,419.5	Por tres años consecutivos; posteriormente, renovable por año.
Corporativo	US\$40,000 (x los 4 años)	S/1,218.5	Por cuatro años consecutivos.



## COUNTRY CLUB LA PLANICIE

Fundado en 1962

### **BENEFICIO POR PRESENTAR NUEVOS ASOCIADOS TRANSITORIOS O CORPORATIVOS**

- En caso el presentador sea Asociado Pre-Activo, Activo del club sin importar la antigüedad, será exonerado del pago de tres cotizaciones mensuales y se debe tener en cuenta lo siguiente:
  - El presentador de un Nuevo Asociado puede ser también uno de los proponentes siempre y cuando cumpla con lo establecido en el estatuto.
  - No hay un límite para el número de personas que un Asociado puede presentar.
  - Podrán recibir este beneficio aquellos Asociados que estén al día en sus pagos de cotizaciones ordinarias y extraordinarias y pago de servicios.
  - Para efectos de este beneficio sólo se considerarán la presentación de personas o empresas ajenas al club.
  - Para que el beneficio pueda ser otorgado, el postulante deberá adjuntar a su ficha de ingreso una carta firmada por el Asociado que lo está presentando.
- En caso el presentador sea una persona ajena al club (designada por el Consejo Directivo), recibirá un pago de S/4,000 más IGV por cada nuevo asociado.